

6990

36805

Quito, 30 de abril del 2015.

Señor:

JORGE HUMBERTO GUEVARA TUCUNANGO.

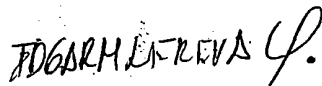
Presente.-

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta Extraordinaria y universal de accionistas de la compañía COTEPATOURS COMPAÑÍA DE TURISMO S.A, reunida en Quito, 30 de abril del 2015, Tuvo el acierto de elegirle a Usted como **GERENTE de la compañía**, por el periodo de 2 años contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Usted ejercerá la representación legal y extrajudicial de la compañía.

La compañía COTEPATOURS COMPAÑÍA DE TURISMO S.A, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el notario Vigésimo Segundo del Cantón el 25 de marzo del 2010, e inscrita en El Registro Mercantil el 3 de mayo del 2010

Atentamente.-



Edgar Marcelo Llerena Ortiz.

CC. 170925590-3

ACEPTACION.- Acepto el cargo de **GERENTE**, de la compañía COTEPATOURS COMPAÑÍA DE TURISMO S.A, para el cual he sido electo. En Quito a los 30 días del mes de abril del 2015.



Jorge Humberto Guevara Tucunango

CC. 170331580-2



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 30358



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	21037
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6990
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	30/04/2015
FECHA ACEPTACION:	30/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COTEPATOURS COMPAÑÍA DE TURISMO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1703315802	GUEVARA TUCUNANGO JORGE HUMBERTO	GERENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1318 DEL:03/05/2010- NOT: VIGESIMO SEGUNDO DEL:25/03/2010 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

